

Contratos } La Comisión de Abastecimientos de los  
Estados de Nueva } en esta ciudad de Madrid, de haberse acordado en  
dación. } todo lo que respecta a su ejecución en conformidad de  
los artículos respectivos de los citados. Esta comi-  
sión con grande inteligencia.

M. de Casan } El Sr. D. Antonio de Palafox y Guzmán  
Proprietario p. al } por parte de don Manuel de Casan del ter-  
3.º Cuartel. } cer cuartel de esta ciudad en todo el año  
actual a D. Antonio de Palafox y Guzmán y D. Jo-  
se María Segura. En su virtud esta Ayuntamiento  
acordado: se repusieron dichos presupuestos y se  
citó a las intervenciones p.º y p.º de los citados en la  
previa forma.

Exposiciones } Este Ayuntamiento mediante la pasada con-  
dición acordó que se diesen a los señores de las fincas p.º con  
a su atención las } las citadas partes que originan las solicitudes  
y p.º extram. } de las citadas exposiciones y demás atenciones  
del establecimiento y cumplimiento de las  
dichas p.º y que las municipalidades en  
terminadas en esta ciudad por el Ayuntamiento  
y se hallaron las indicadas cosas, por  
ello acordado: se fuesen y dirigidos a la  
Diputación Provincial de Navarra una expo-  
sición con otros objetos, acompañados  
de parte de la comisión de un estado que

